



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS

En sesión extraordinaria –con carácter de ordinaria– celebrada por el pleno de este Ayuntamiento en fecha 30 de diciembre de 2019 se ha aprobado la modificación (número 3) de la relación de puestos de trabajo del personal funcionario (“Boletín Oficial” de la provincia de Toledo número 68, de fecha 9 de abril de 2019).

En consecuencia, se publica en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo el texto íntegro de dicha modificación de R.P.T., a los efectos de su entrada en vigor:

SERVICIOS ESPECIALES									
Nº plazas	Denominación del puesto	Nivel / Grupo	C.E. Anual	Forma de provision	Tipo puesto	Encuadre administrativo	Situación	Requisitos (titulación) para su desempeño	Observaciones
36	Policía Local	20 C1	14.144,06	Movilidad 50% de las vacantes	N	Policía A.E.	28 CUBIERTOS 8 VACANTES	Título de Bachiller, Técnico/a o equivalente	1 comisión de servicios en Ayuntamiento de Fuenlabrada (cubierta mediante comisión de servicios) 8 Vacantes

Illescas, 3 de enero de 2019.–El Alcalde, José Manuel Tofiño Pérez.

N.º I.-112